



COLEGIO ESPAÑA
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
6° BÁSICO / OA15 / SEMANA N° 1

RESPUESTAS GUÍA N° 1:
¿CÓMO FUNCIONA LA DEMOCRACIA EN UNA SOCIEDAD?

META: Comprender las principales características que debe tener un sistema político para ser considerado democrático a través de análisis de fuentes escritas.

INSTRUCCIONES: Leer comprensivamente y responder en tú cuaderno de asignatura.

ÍTEM 1:

Habilidad:

- Análisis y trabajo con fuentes (Comprender)

- Observa atentamente la imagen y responde:



Fuente: <https://cristiandemocracia.wordpress.com/y-que-persigue-mi-derecho/>

a) ¿Qué se quiere expresar con ella?

El pueblo o las personas piden sufragio universal para elegir sus representantes o autoridades.



COLEGIO ESPAÑA

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
6° BÁSICO / OA15 / SEMANA N° 1

b) ¿Qué función crees que cumple el globo de diálogo?

Refleja el pensamiento de las actuales autoridades las cuales se preguntan, bueno qué quieren, de forma atónita observan lo que las personas pregonan.

ÍTEM 2:

Habilidad:

- Análisis y trabajo con fuentes (Comprender)

- A continuación, se presentan dos textos relacionados con la democracia. El primero, corresponde a una descripción de las características de la democracia, y el segundo es una columna de opinión del año 1932, relacionada con el voto femenino en Chile:

“Una democracia implica una participación responsable de la sociedad civil y de los poderes públicos en el progreso y el desarrollo del país. Para ello son necesarios tres factores:

- Primero, la participación debe producirse sometida al imperio de la ley. Los actores sociales y políticos deben observarla y cumplirla, absteniéndose de comportamientos contrarios a la misma.

- Segundo, no debe quedar excluido ningún grupo representativo de la sociedad. En este sentido deben articularse los mecanismos necesarios para que esto no suceda.

- Tercero, la participación de la sociedad civil, va más allá de votar en las elecciones. Así sus motivaciones y demandas deben ser consideradas por los poderes públicos, en el día a día de la vida social y política del Estado.

Para construir una democracia se debe construir la sociedad sobre la base del acceso de toda su población a los recursos económicos, a la educación y a todos los órdenes de la vida social y política, para que de esa forma, puedan llegar a disfrutar plenamente de las elecciones y de las instituciones.”

Herrero de Castro, Rubén (2009): *La Expansión de la democracia: Libertad y Desarrollo.*

Fuente: <http://www.ucm.es/info/unisci/revistas/UNISCI%20DP%2021%20-%20HERRERO.pdf>



COLEGIO ESPAÑA

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

6° BÁSICO / OA15 / SEMANA N° 1

El voto femenino:

“[La Sra. María Vial de Ugarte] No es partidaria del voto femenino y si las circunstancias lo aconsejan, habría que aceptarlo, dice y tanto más si ello obedece a un propósito del actual Jefe del Estado, cuyo criterio le merece respeto. Producido ese mal, según ella, debe restringirse, dando ese derecho solo a las solteras y viudas, no a las casadas y para desarrollar sus aspiraciones en los Municipios, solamente.

Niega el derecho a las mujeres casadas “porque si cede a las sugerencias o influencia del marido, sería un doble voto” y “si procede independientemente, sería causa de grandes males en el hogar”.

Nosotras / Unión Femenina de Chile, U.F.CH. Valparaíso: La Unión, 1931-1935 (Valparaíso : Impr. San Rafael) 1 v., año 1, n° 18, (6 feb. 1932), p. 8.

Fuente: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-75732.html>

- Según lo leído en ambos textos, responde: **¿Qué característica fundamental de la democracia, consignada en el primer texto, no se considera en el segundo?**

El primero, describe el concepto de democracia, dice que debe ser participativa, inclusiva y semana que la participación civil debe ir más allá de emitir un voto. Para construir una verdadera democracia los ciudadanos deben tener acceso al sistema económico, a la política, a la educación y vida social.

El segundo, habla de una democracia restringida para todos los ciudadanos, donde las mujeres no votan y de hacerlo, tendrían que votar las solteras y viudas, porque la mujer casada significaría un voto doble, si contabilizamos a su marido. Esto debiese ser sólo en las elecciones municipales, el que votara la mujer era considerado un mal.

La diferencia entre el primer texto y el segundo es que se contradicen, ya que el primero habla de cómo debiese ser una verdadera democracia y el segundo cuenta cómo era en la realidad o en la práctica.



COLEGIO ESPAÑA
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
6° BÁSICO / OA15 / SEMANA N° 1

ÍTEM 3:

Habilidad:

- Comunicación (Aplicar)

- En el año 2012 se promulgó la “ley de inscripción automática y voto voluntario”, que permite a los ciudadanos en edad de sufragar, decidir si quieren votar en época de elecciones. Imagina que en Chile están próximas las elecciones presidenciales y que un miembro de tu familia, mayor de 18 años, no quiere votar. **¿Qué le dirías? ¿Estarías de acuerdo con él?** Justifica tu respuesta.

En Chile desde que existe el voto voluntario e inscripción obligatoria, ha bajado el número de personas o ciudadanos que participan en las elecciones.

¿Qué le dirías?

Que en realidad él también es ciudadano y que su deber como tal es de participar en el sistema de elecciones presidenciales, porque de lo contrario los demás ciudadanos que si votan terminaran tomando las decisiones del país.

¿Estarías de acuerdo con él?

No, porque todos nosotros al momento de votar entregamos una cuota de legitimidad o poder a un representante, es este caso presidente de la república. Es importante el diálogo en la política para lograr consensos y buenas ideas, sólo así Chile será un país desarrollado.

Roberto M. Olave Apablaza
Magíster en Educación
Profesor Historia y Geografía